

05 SET. 2002

20527

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FLUIDICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía FLUIDICA CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 700,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de julio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3113 de 27 AGO. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 1.500,00 está dividido en 1.500 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 27 AGO. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EXTRA RADIO S.A. EXTRADIO

Se comunica al público que la compañía EXTRA RADIO S.A. EXTRADIO, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 9 de febrero de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-DIC-0005911 el

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTÍCULO SEGUNDO: El objeto principal es: a) efectuar transmisiones de televisión y radio, en señales propias de la compañía o en espacios contratados por ésta,...; ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.- El Presidente Ejecutivo puede o no ser accionista de la compañía. Será nombrado por la junta general, por el período de dos años,...; ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE: El Presidente Ejecutivo dirigirá las sesiones de la Junta General y del Directorio siendo miembro integrante de los mismos,...; y ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- NOMBRAMIENTO Y DURACIÓN DEL GERENTE GENERAL: Será nombrado por el Directorio. Puede o no ser accionista de la compañía. Durará en el desempeño del cargo dos años...

Guayaquil,

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL